





"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Iquitos, 26 de junio 2025

OFICIO Nº176-2025-GRL-GRSL/30.05.02

Mg.
Elva Edith Huamán Ávila
Secretaría Ejecutiva
Presidenta
Comité Nacional del Residentado en Enfermería – CONAREN
Lima.-

Asunto: Requisitos e impedimentos y número de vacantes proceso de admisión Residentado Enfermería 2025

Ref. : Expediente N°009080-2025 – Oficio Circular N°060-2025-CONAREN

Es grato dirigirme a usted, a fin de comunicarle que se adjunta los requisitos, impedimentos y número de vacantes para el Proceso de Admisión al Residentado en Enfermería 2025 de los profesionales de la Gerencia Regional de Salud Loreto.

Sin, otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente.

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO

M.C. Guillerme Angulo Areva

GAA/PSVD/ARRP/JMMP/ERNN







"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

DIRECCION EJECUTIVA DE SALUD INDIVIDUAL OFICINA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

REQUISITOS E IMPEDIMENTOS PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN AL RESIDENTADO EN ENFERMERÍA 2025 – REGION LORETO

- 1. Podrán postular los profesionales en Enfermería nombrados dentro del alcance del Decreto Legislativo 276 y Decreto Legislativo 1153. Sólo podrán postular a una plaza vacante en la modalidad cautiva.
- 2. Acreditar mediante Resolución el término del Servicio Rural y Urbano Marginal SERUMS.
- 3. No tener impedimento Legal o administrativo para el desplazamiento, al momento de postular en el Proceso de Admisión al Residentado en Enfermería 2025.
- 4. Presentar documento de autorización expedida por el Gerente Regional de Salud Loreto, según corresponda de acuerdo al cuadro general de vacantes para el proceso de admisión al Residentado en Enfermería y conforme a la Normativa Legal vigente que rige la administración Pública.









"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

DIRECCION EJECUTIVA DE SALUD INDIVIDUAL OFICINA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

PROCESO DE ADMISIÓN AL RESIDENTADO EN ENFERMERÍA 2025 – REGION LORETO CUADRO DE VACANTES POR ESPECIALIDAD, SEDE Y UNIVERSIDAD

Sede	Especialidad	Universidad	Campos Clínicos Aprobados	Modalidad Cautiva
Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias"	ENFERMERIA EN CENTRO QUIRURGICO	UNAP	3	2
	ENFERMERIA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	UNAP	3	1 .
	3			





25%	SUB-UL	No escharación -	
	51	ECHAIN !	
	Recibiole	bea:	304
GER	ESA Hora:	2:39 000	
GERENCIA DE SALUD	ORETO HOJA DE RUT	A- TRAMITE DOCUMENTARIO	7
	Fech*:	17 / JUN 2025	220000
		EXP. N°	009080
	2601000 Tr	(DO 1/1 0/	50/
INTERESADO:	LESIDE NTE	00/0/3/4	270
ASUNTO: Office	D UR 60	-23 Solic	1700
1.10	5 INFORT	Man DE	2604181503
- Inver	MENIOSY	MUMERO DE	VACSNIES
DESTINO	SEL CON COR	17500	> D(RESIDENTE
DESTINO	PARA	FECHA	V°B°
1/118	17 JUN	2025	
0+0		1	
ful berencul	(D)	17/06/24	
Donne			
KR.HH (Capacita	JOS)	17-06-85	5
		121	
so esamol	0 (2)	17/06/25	
INDICACIONES (CLAVE)			
1. APROBACION	8. CORRESPONDER	15. ARCHIVAR	
2. ATENCIÓN	9. COORDINAR	16. VER OBSERVACIÓN	

- - 3. CONOCIMIENTO
- 4, OPINION
- 5. INFORME
- 6. DAR EJECUCIÓN
- 7. PROPONER ACCIÓN

- 10. ASISTIR
- 11. SACAR COPIA
- 12. VERIFICAR
- 13. DISTRIBUIR
- 14. CIRCULAR

- 19. DEVOLVER 20. AGRADECER
- 21. ACCIÓN INMEDIATA

17. SEGÚN SOLICITADO

18. PROVEER RESOLUCIÓN

30/05/02. (19/06/2025)

(1)use codigo, (2)use clave y (3) use iniciales

NOTA: NO SEPARAR ESTA HOJA DE RUTA DEL DOCUMENTO

Mesa de partes

Gerencia Regional de Salud Loreto

Respuesta 915 de 916

Código: d1lhrpdjp

SECRETARY SECRET

Fecha de envío: 16 jun 2025 14:57

Información del solicitante

- Persona natural o jurídica: Persona jurídica
 Información de la entidad, empresa o institución
 - 1.2. Tipo de documento de identidad Ingresa el número de RUC: RUC 20 (de personal jurídica) 20117925375
 - 1.3. Nombre de la entidad, empresa o institución: CONAREN
 - 1.4. Dirección de la entidad, empresa o institución:

Pregunta 4 Departamento: Lima Pregunta 4 Provincia: Lima Pregunta 4 Distrito: Lima

1.5. Escribe la dirección: avenida Arequipa 810





Información del representante legal que realiza el trámite

1.7. Tipo de documento de identidad del representante legal que realiza el trámite - Número de document o de identidad:

DNI - 40600378

- 1.8. Nombres y apellidos del representante legal que realiza el trámite:alejandro martin montemayor marrou
- 2. Correo electrónico de contacto:conarenperu@gmail.com
- 3. Teléfono o celular de contacto: 980549328

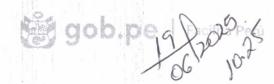
Descripción de la solicitud o trámite

- 4. Asunto de la solicitud o trámite: Solicitud de información
- 5. Descripción de la solicitud o trámite: Solicitud de información de REQUISITOS, IMPEDIMENTOS y NUMERO DE VACANTES, para el Concurso de Admisión al Residentado en Enfermería 2025

Documentos de sustento (opcional)

6. Adjunta los documentos que sustenten tu solicitud :OFICIO.pdf, CRONOGRAMA.pdf

Este documento ha sido generado para el uso interno de Gerencia Regional de Salud Loreto, por lo que no debe utilizarse para otro fin que no esté relacionado al formulario de Mesa de partes.



2 de 2

7. Si tus archivos pesan más de 10 MB, puedes dejarnos un link de descarga:

El usuario acepta la politica de privacidad y declara bajo juramento que los datos ingresados en este formulario son verdaderos y están sujetos a lo establecido en los artículos 51 y 67 del TUO de la Ley N.º 27444.

Este documento ha sido generado para el uso interno de Gerencia Regional de Salud Loreto, por lo que no debe utilizarse para otro fin que no esté relacionado al formulario de Mesa de partes.





COMITÉ NACIONAL DEL RESIDENTADO DE ENFERMERÍA DS Nº 031-2015-SA

Lima, 16 de junio de 2025

OFICIO CIRCULAR Nº 060 - 2025-CONAREN

Doctor

VICENTE LEANDRO CRUZATE CABREJOS

Director General

Dirección General de Personal de la Salud

Ministerio de Salud

Doctor

GUILLERMO ANGULO ARÉVALO

Gerente Regional

Gerencia Regional de Salud Loreto

Loreto

Doctor

LUIS ENRIQUE PODESTA GAVILANO

Decano de la Facultad de Medicina

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Magister

MARÍA ÁNGELA ROXANA FERNÁNDEZ PACHECO

Vice Decana de la Facultad de Enfermería

Universidad Peruana Cayetano Heredia

Magister

MARLENE AMPARO CASTILLO MORENO

Sub Gerente de Evaluación, Desarrollo y Capacitación

ESSALUD

General SPNP

JORGE ALBERTO VILLACORTA RUIZ

Director de Sanidad Policial

Ministerio del Interior

Señora

ANA VICTORIA ALVA ESPINOZA

Directora General de la Dirección de Recursos Humanos

Ministerio de Defensa

PRESENTE. -

Asunto

Solicitud de información de REQUISITOS, IMPEDIMENTOS y NUMERO DE

VACANTES, para el Concurso de Admisión al Residentado en Enfermería -

2025

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarle muy cordialmente y, al mismo tiempo en relación al asunto de la presente, hacer de su conocimiento que el CONAREN a través del Sub Comité de Planificación, Presupuesto y Admisión, hace de conocimiento el inicio del Concurso de Admisión al Residentado en Enfermería 2025, en tal sentido, solicitamos gentilmente indicar a quien



COMITÉ NACIONAL DEL RESIDENTADO DE ENFERMERÍA DS Nº 031-2015-SA

corresponda la actualización de los Requisitos e Impedimentos para la postulación a la actividad precitada, así como la asignación de vacantes en las modalidades libres y cautivas, según corresponda, financiadas por vuestra institución.

A mismo, remitir los formatos institucionales que requieran ser presentados por los postulantes al precitado Concurso, los mismos que serán incorporados en las Disposiciones Complementarias del presente año.

Agradeciendo la atención al presente, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente.

Comité Nacional del Residentado en Enfermería

CONAREN

Mg. Elva Edith Huamán Avila Secretaria Ejecutiva Presidenta

EEHA/eha



CC ITÉ NACIONAL DE RESIDENTADO EN ENFERMERÍA CONAREN D.S. 031-2015-SA

PROGRAMACION DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROCESO DE ADMISION AL RESIDENTADO EN ENFERMERIA 2025

(Aprobado en Sesión Ordinaria de CONAREN, del 13 de junio 2025, según Acta N°06-2025)

Nº	DESCRIPCION	CRONOGRAMA	
01	Aprobación de las Disposiciones Complementarias del Proceso de Admisión al Residentado en Enfermería 2025 - Sesión Ordinaria del CONAREN.	Viernes 13 de junio	
02	Fecha límite de presentación de requisitos e impedimentos institucionales por las instituciones prestadoras, para el Proceso de Admisión 2025.	Viernes 20 junio	
03	Fecha límite de designación de representante para el Jurado de Admisión para las Universidades, por parte de las Instituciones Prestadoras (MINSA, ESSALUD, SANIDADES FF. AA, PNP, PRIVADO), CEP.	Viernes 20 de junio	
04	Fecha límite de instalación del Jurado de Admisión en las Universidades y envío de acta de instalación a CONAREN.	Lunes 23 de junio	
05	Oferta de vacantes con Instituciones Prestadoras (MINSA, MININTER, MINDEF, GR)	Viernes 27 de junio (hasta las 12 m)	
06	APROBACIÓN DEL CUADRO GENERAL DE VACANTES, en Sesión Extraordinaria del CONAREN.	Viernes 27 de junio (hasta las 12 m)	
07	Proceso de Inscripción virtual de postulantes en plataforma del CONAREN y Universidades	Domingo 29 de junio al viernes 15 de agosto (hasta las 12 m)	
08	Publicación de lista de postulantes aptos por Universidades (web o panel)	Martes 19 agosto	
09	Presentación de reclamos ante las Universidades	Miércoles 20 agosto (hasta las 12 m)	
10	Publicación de lista final de postulantes aptos por universidades (website www.conaren.org.pe o panel) y envío a CONAREN por correo electrónico, del listado final de postulantes aptos por universidades.	Jueves 21 agosto (hasta las 12 m)	
11	EXAMEN DE ADMISIÓN	Domingo 24 agosto	
12	Publicación de resultados por parte del Jurado de Admisión en la web del CONAREN.	Domingo 24 agosto	
13	Fechas de adjudicación virtual de vacantes por modalidad y especialidad por las Universidades	Martes 26 agosto	
14	Fecha límite de renuncias y abandonos ante universidades virtual	Miércoles 27 agosto (hasta las 12 m)	
15	Fecha de adjudicación complementaria virtual nacional (vacantes no adjudicadas, renuncias y abandonos) – a cargo de las Universidades	Jueves 28 agosto	
16°	Fecha de entrega de relación de ingresantes impresa y firmada por el director de postgrado al CONAREN	Viernes 29 agosto	
17	Fecha límite de entrega de lista de ingresantes por las universidades a las entidades prestadoras	Viernes 29 agosto	
18	Aprobación del cuadro final de ingresantes en SESIÓN EXTRAORDINARIA del CONAREN, informe final del jurado de admisión y cierre del proceso	Viernes 29 agosto	
19	INICIO DEL RESIDENTADO	Lunes 01 septiembre	